

CÓRDOBA

[www.diariocordoba.com](http://www.diariocordoba.com)

## Intervenidas armas blancas y droga en una peña deportiva

Redacción 20/07/2019

La Guardia Civil ha intervenido durante el desarrollo de una inspección en una peña deportiva de Puente Genil una espada tipo catana, dos navajas de grandes dimensiones, un puñal, pequeñas cantidades de marihuana y cocaína, así como dos bates de béisbol.

Según informó ayer la Benemérita en una nota, los agentes tuvieron conocimiento de que en un local ubicado en el casco urbano de la localidad, destinado a peña deportiva, al parecer, pudieran estar consumiéndose algún tipo de drogas. Ante ello, la Guardia Civil procedió a la inspección de la citada peña deportiva, lo que permitió comprobar que el local carecía de todo tipo de documentación para su apertura, así como para el ejercicio de la actividad que se llevaba a cabo. Durante la inspección se intervinieron diversas armas blancas, así como una espada tipo catana y, a varios de los clientes, pequeñas cantidades de cocaína y marihuana.

 elDía digital

[www.eldiadicordoba.es](http://www.eldiadicordoba.es)

## La Feria Real de Puente Genil contará con un punto para denunciar agresiones sexistas

El espacio ofrecerá información y atenderá a aquellas mujeres que puedan ser víctimas de violencia de género



José Manuel Cabezas 21 Julio, 2019 - 05:59h

Con el objetivo de conseguir una feria igualitaria, inclusiva y libre de agresiones sexistas, el Movimiento Feminista de Puente Genil contará con un Punto Morado en el recinto ferial, es decir, un espacio para la información y la atención a aquellas mujeres que puedan ser víctimas de violencia de género, y donde todas las personas que así lo deseen puedan comunicar cualquier situación o conducta que se esté produciendo

relacionada con este tipo de actitudes.

La puesta en marcha de este Punto Morado, que contará con un espacio físico de carácter fijo, y otro móvil representado por las voluntarias que recorrerán el propio recinto, cuenta con el respaldo de la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento. El espacio estará dotado de material informativo específico y contará con la colaboración de personas con formación en este tema ante las que trasladar cualquier tipo de situación violenta, intimidatoria o despectiva hacia las mujeres de la que se pueda ser testigo.

Las voluntarias que participarán en este Punto Morado de la Feria Real ya mantuvieron una primera reunión a modo de toma de contacto el pasado jueves, y repetirán ese encuentro el próximo 25 de julio en la biblioteca municipal Ricardo Molina, donde se impartirá formación específica para saber qué hacer y cómo actuar ante situaciones específicas de corte sexista que pudieran darse en el recinto ferial.

La creación de los Puntos Morados está siendo una de las grandes novedades de las ferias de nuestro entorno a lo largo de los últimos años, y responden al deseo de concienciar y sensibilizar al conjunto de la sociedad de que la fiesta es el disfrute de todos y todas y que no caben conductas que promuevan agresiones sexuales o de carácter sexista contra las mujeres.

Por ejemplo, en la Feria de Nuestra Señora de la Salud de Córdoba de este año, varios colectivos se organizaron para hacer de la cita un evento sin actitudes sexistas. Así, volvieron los brazaletes morados, símbolos que portaron voluntarias a las que se podía acudir si se sufría algún episodio de acoso.

Abierto el plazo de inscripción de las casetas

La Feria de Puente Genil tendrá lugar del 15 al 19 de agosto próximos. La Delegación de Festejos ha abierto ya el plazo de inscripción/adjudicación de las casetas para los colectivos o particulares interesados; el plazo se cerrará el próximo 26 de julio.

Los interesados pueden presentar la solicitud en el Registro de Entradas de Documentos de la Sede Electrónica (página web del Ayuntamiento). Una vez concluido el plazo, se informará a los interesados tras la publicación de los adjudicatarios en la web del Consistorio. Los adjudicatarios deberán presentar documentación y formalizar el pago antes del 31 de julio.

## Incautadas varias armas blancas y drogas en una peña deportiva de Puente Genil

La Guardia Civil denuncia al local que carecía de documentación para su apertura



El Día 19 Julio, 2019 - 16:30h

La Guardia Civil del Puesto Principal de Puente Genil ha intervenido durante el desarrollo de una inspección en una peña deportiva de la localidad una espada tipo catana, dos navajas de grandes dimensiones, un puñal, pequeñas cantidades de marihuana y cocaína, así como dos bates de beisbol.

El Instituto Armado ha informado de que tuvo conocimiento a través de varias informaciones recibidas en el Puesto Principal de Puente Genil, que en un local ubicado en el casco urbano de la localidad, destinado a peña deportiva, al parecer pudieran estar consumiéndose algún tipo de drogas.

Ante ello, la Guardia Civil procedió a la inspección de la citada peña deportiva, lo que permitió comprobar que el local carecía de todo tipo de documentación para su apertura, así como para el ejercicio de la actividad que en su interior se llevaba a cabo.

Durante la inspección se intervinieron diversas armas blancas (puñales y navajas de grandes dimensiones), así como una espada tipo catana y a varios de los clientes que allí se encontraban, pequeñas cantidades de cocaína y marihuana. Asimismo, ocultos en diversas zonas del establecimiento la Guardia Civil intervino varios envoltorios de cocaína y marihuana posiblemente para su venta, así como varias rayas de cocaína preparadas para su consumo sobre una de las mesas.

Ante estos hallazgos, la Guardia Civil procedió a la instrucción de los pertinentes expedientes de denuncia a la ley 4/2015 de Seguridad Ciudadana y al Reglamento de Armas, a varias de las personas que allí se encontraban.



[www.ondaceropuentegenil.es](http://www.ondaceropuentegenil.es)

## Intervienen drogas y varias armas blancas durante una inspección a una “peña deportiva”



19 Julio, 2019 Escrito por Redacción

La Guardia Civil ha intervenido durante el desarrollo de una inspección en una peña deportiva de Puente Genil diversas armas blancas, como una espada tipo catana, dos navajas de grandes dimensiones, un puñal, pequeñas cantidades de marihuana y cocaína, así como dos bates de beisbol.

Según la nota de prensa emitida, la Guardia Civil tuvo conocimiento a través de varias informaciones recibidas en el Puesto Principal de Puente Genil de que en un local ubicado en el casco urbano de la localidad, destinado a peña deportiva, al parecer pudieran estar consumiéndose algún tipo de drogas.

Ante ello, la Guardia Civil procedió a la inspección de la citada “peña deportiva”, lo que permitió comprobar que el local carecía de todo tipo de documentación para su apertura, así como para el ejercicio de la actividad que en su interior se llevaba a cabo.

Durante la inspección se intervinieron diversas armas blancas, así como una espada tipo catana y a varios de los clientes que allí se encontraban, pequeñas cantidades de cocaína y marihuana. Asimismo, ocultos en diversas zonas del establecimiento la Guardia Civil intervino varios envoltorios de cocaína y marihuana posiblemente para su venta, así como varias “rayas” de cocaína preparadas para su consumo sobre una de las mesas.

Ante estos hallazgos, la Guardia Civil procedió a la instrucción de los pertinentes expedientes de denuncia a la ley 4/2015 de Seguridad Ciudadana y al Reglamento de Armas, a varias de las personas que allí se encontraban.